

Guayaquil, 16 de julio del 2013

Señores
PUBLIGRATA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

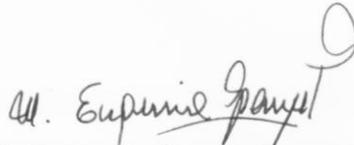
Por medio de la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora Patricia Cabrera Morejón.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



María Eugenia Granja Fuentes
CEDENTE



Patricia Cabrera Morejón
CESIONARIA

Guayaquil, 16 de julio del 2013

Señores
PUBLIGRATA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

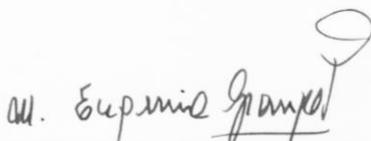
Por medio de la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Eduardo Alarcón Espinoza.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.


María Eugenia Granja Fuentes
CEDENTE


Xavier Alarcón Espinoza
CESIONARIO

Guayaquil, 16 de julio del 2013

Señores
PUBLIGRATA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

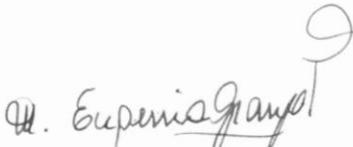
Por medio de la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido cuatrocientas treinta y tres mil (433.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Leonardo Alarcón Espinoza.

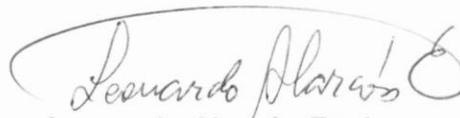
El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.


María Eugenia Granja Fuentes
CEDENTE


Leonardo Alarcón Espinoza
CESIONARIO

Guayaquil, 16 de julio del 2013

Señores
PUBLIGRATA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido diecisiete mil (17.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Leonardo Alarcón Espinoza.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

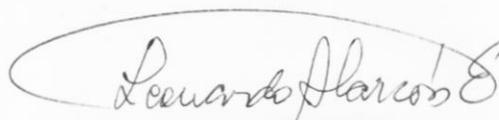
Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



María Elena Pino Granja
CEDENTE



Leonardo Alarcón Espinoza
CESIONARIO